

EL ROL DEL DEPORTE Y LOS VALORES DEL IDEARIO OLÍMPICO EN LA TRAYECTORIA DEPORTIVA DE ELOÍSA MARCOS QUINTANO

Iván Astudillo Villamor

ivanastudillo38@gmail.com

Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de recepción: enero 2022

Fecha de aceptación: mayo 2022

<http://doi.org/10.15366/citius2022.15.1.001>

Resumen:

El trabajo de investigación que fundamenta esta publicación ha tenido como objeto de estudio conocer en qué medida el Olimpismo y su ideario estuvieron presentes en el devenir de la trayectoria deportiva y personal de **Eloísa Marcos Quintano**, gimnasta española en la década de los años sesenta y setenta, participante en los Juegos Olímpicos de Montreal-1976.

La metodología de este trabajo se ha estructurado a partir del análisis documental de la *Carta Olímpica* (edición 2020) extrayendo los valores que el ideario olímpico manifiesta implícitos en ese documento y contrastar el paralelismo de ese ideario con el esquema conceptual de las funciones que la actividad física y el deporte pueden cumplir, según publicó el profesor Juan L. Hernández Álvarez en Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996). En base al resultado de los análisis documentales mencionados, se ha elaborado la estructura de un guion de una entrevista semiestructurada de final abierto (Hammer y Wildasky, 1990) que fue realizada a la atleta Eloísa Marcos, como fuente primaria oral protagonista de los hechos que pretendíamos rescatar. También se contrastaron los datos del testimonio recogidos en la entrevista con otras fuentes documentales principalmente hemerográficas.

Se presentan como resultado, las reflexiones y los análisis de los roles que el deporte desempeñó en la trayectoria deportiva de **Eloísa Marcos Quintano**, partiendo de los aspectos teóricos que el Ideario Olímpico pretende desempeñar con el deporte practicado a partir de su filosofía, así como, del análisis de cuáles han sido las funciones que en su particular circunstancia, ha desempeñado la actividad deportiva entre las expuestas por Hernández-Álvarez y Velázquez Buendía, (1996).

Palabras clave: Eloísa Marcos Quintano, historia de vida, principios fundamentales olímpicos, ideario olímpico, funciones de la actividad físico-deportiva.

Title: THE ROLE OF SPORT AND THE VALUES OF THE OLYMPIC IDEOLOGY IN THE SPORTING CAREER OF ELOÍSA MARCOS QUINTANO

Abstract:

The research work that supports this publication takes as its object of study to describe up to what extent Olympism and its ideology were present during the evolution of the sports and personal career of Eloísa Marcos Quintano, a Spanish gymnast in the 1960s and 1970s that took part in the Montreal 1976 Olympic Games.

The methodology of this work has been structured based on the document analysis of the Olympic Charter (2020 edition) by extracting the values that the Olympic ideology manifests implicit in that document, once contrasted the parallelism of this ideology with the conceptual scheme of the functions that physical activity and sport can fulfill, as published by Professor Juan L. Hernández Álvarez in Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996). Using as a base line the result of the added documentary analysis, it has been elaborated the structure of a script of a semi-structured open interview (Hammer and Wildasky, 1990) based on the athlete Eloísa Marcos, was elaborated as a

primary oral source. The protagonist of the events that we intended to bring back to light. The testimonial data collected in the interview were also collected with other documentary sources, mainly hemerographic.

As a result, the reflections and analyses of the role that sport played in Eloísa Marcos Quintano's career are presented based on the theoretical aspects that the Olympic Ideology intends to put in practice when it comes to its philosophy, as well as the analysis of what have been the functions that in its particular circumstance the sports activity has performed, among them the ones presented by Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996).

Keywords: Eloisa Marcos Quintano, life story, Olympic fundamental principles, Olympic ideology, roles of physical activity and sports.

1. Introducción

A la práctica deportiva se le atribuye la adquisición y desarrollo de determinados valores y actitudes de forma implícita, que por sí misma no se adquieren ni se desarrollan (Velázquez-Buendía, 2004). De acuerdo con el mismo autor, los efectos educativos de la práctica deportiva no son debidos al desarrollo de un tipo u otro de modalidad deportiva, ni tampoco una forma u otra de practicarla son las que producen efectos educativos, sino el sentido con el cual se desarrolla esa práctica (Velázquez-Buendía, 2000). Por tanto, se puede afirmar que la práctica deportiva no es educativa en sí misma, tiene que haber una intención educativa y condiciones pedagógicas para que sea educativa (Velázquez-Buendía, 2002).

El ideario olímpico se nos presenta personalmente como una oportunidad de enfoque constructivo y positivo para la práctica deportiva, que puede contribuir muy positivamente a que las relaciones humanas manifiesten y contemplen las necesidades actuales de solidaridad, comprensión y altruismo. Necesidades que estimo que serán imprescindibles en el avance positivo que precisan los colectivos humanos actuales.

Por ello, surge la pregunta si ese ideario humanista propuesto para una forma de hacer deporte que gestó e impulsó hace más de 100 años Pierre de Fredy, Barón de Coubertin, ha conseguido estar presente en la praxis de los Juegos Olímpicos que él creo, y si es así, en qué medida ese ideario humanista ha sido vivido por ellos.

Como consecuencia, en el presente trabajo me propuse realizar un acercamiento conceptual al Ideario Olímpico actual, a partir de la *Carta Olímpica* vigente y a conocer el posible paralelismo que ese ideario presenta con las funciones que la actividad físico-deportiva propuesta como instrumento educativo, está en condiciones de ofrecer a partir del trabajo de Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996) e indagar su presencia en la realidad de la deportista española: Eloísa Marcos Quintano.

El presente trabajo recoge la contribución y repercusión que tuvo la actividad deportiva en cuanto a la presencia de valores en la vida personal y deportiva de la atleta, así como la evolución o cambio desde su iniciación deportiva a las circunstancias como deportista de alto rendimiento.

2. Objetivos del estudio

El objetivo principal de este estudio ha sido identificar la existencia de los principios fundamentales del ideario olímpico y su relación con las funciones del

deporte como instrumento educativo planteadas por Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996) a lo largo de la vida deportiva de Eloísa Marcos Quintano.

Los objetivos específicos propuestos son los siguientes:

- Identificar los valores que el Ideario Olímpico manifiesta actualmente y que recoge implícitos en la Carta Olímpica vigente edición 2020.
- Identificar y analizar las funciones de la actividad físico-deportiva según se plantea en el trabajo de Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996) que pueden estar relacionadas con los valores que el Ideario Olímpico refleja en la Carta Olímpica.
- Identificar los valores y las funciones que estuvieron presentes en la vida deportiva de Eloísa Marcos Quintano.

3. Metodología

La estructura metodológica de este trabajo ha partido del análisis documental de la edición vigente de la *Carta Olímpica* (2020) a fin de identificar, como ya se ha mencionado, los valores educativos que la filosofía olímpica pretende transmitir a partir de un deporte practicado desde sus principios.

Posteriormente se procedió a identificar los posibles paralelismos que el resultado del análisis anterior, ya citado de la *Carta Olímpica*, podía presentar con las funciones que la actividad físico-deportiva puede cumplir según la conceptualización que Hernández-Álvarez desarrolla en Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, (1996).

Para la recogida de la información de la atleta se ha utilizado la técnica de la entrevista semiestructurada de final abierto siguiendo las pautas de Hammer y Wildasky (1990). Para ello se han seguido los protocolos y directrices que para la investigación se vienen estableciendo desde el *Centro de Estudios Olímpicos* de la UAM, utilizando Fuentes Orales y que se esbozan a continuación.

Se propuso a la atleta para la realización del estudio, y una vez conseguida su predisposición positiva, se pasó a identificarla y categorizarla como fuente primaria oral, según la formación recibida en la preparación metodológica obtenida en la UAM. Después, se procedió a la elaboración de un guion desarrollado en base a los objetivos propuestos. Se realizó el acercamiento a la fuente oral; se organizó un contacto previo a la entrevista y un encuentro en el que se tramitó el permiso de autorización de grabación según establece el *Comité de Ética de la Investigación* de la UAM.

El guion de la entrevista siguió unos bloques estándares de la trayectoria de la deportista, de manera amena, alejándose de lo que podría ser un interrogatorio sobre los valores olímpicos. Las preguntas fueron diseñadas de tal forma que las respuestas que pudiera ofrecer la entrevistada tuvieran relación con los principios del ideario Olímpico y las funciones de la actividad físico-deportiva según la conceptualización ya mencionada de Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996).

4. Resultados

4.1. Breve resumen de la trayectoria deportiva

Eloísa Marcos Quintano nació en Mieres (Asturias) el 15 de enero de 1962. Pero fue durante su etapa escolar, ya en Madrid, cuando a los 11 años con un grupo de compañeras empezó a hacer gimnasia. Así relataba aquellos inicios en una entrevista que hemos recuperado del diario asturiano “*La Nueva España*”:

«A los 11 años me apunté con un grupo de compañeras y, mientras las demás lo fueron dejando, yo cada vez le dedicaba más tiempo. Me gustaba y debía de tener alguna condición... Era bastante fuerte por naturaleza y en casa seguía trabajando la preparación física por mi cuenta. Por eso sobresalí... Todo eso sin que sintiera que renunciaba a otras cosas propias de su edad: No me sacrificué mucho porque cuando eres una cría no tienes necesidad de hacer ningún tipo de dieta». (Braña, 31-03-2008)

Con 13 años formó parte de la *Selección Nacional*, convocada por Ramón García, que también la dirigía en su club «*Cuartel de la Montaña*» del barrio madrileño de Aluche. Así, fue la gimnasta más joven de la delegación española que fue a los Juegos de Montreal:

«Sólo fuimos tres gimnastas, pero en mi caso no había demasiadas dudas porque era la campeona de España. Cuando llegué allí fue fantástico. Como cuando un niño abre los ojos como platos porque ve algo sorprendente. Había una gran tipología de deportistas y, sobre todo, con los hombres y las mujeres mezclados. Hay que tener en cuenta que nosotras siempre estábamos apartadas». (Braña, 31-03-2008)

En aquellos Juegos las aspiraciones de la delegación española no eran muy exigentes:

«Lo que intentábamos era competir dignamente y, en mi caso, aprender. Aquellos fueron unos buenos Juegos para aprender porque apareció como una revelación Nadia Comaneci: Era una gimnasta de ejecución perfecta. Ya había competido con ella en el Preolímpico y también había estado en España. Allí, en Montreal, era imposible acceder a ella». (Braña, 31-03-2008)

Marcando un hito en la historia olímpica, en Montreal-1976, la rumana Nadia Comaneci consiguió los primeros «10» de la historia de la gimnasia. Ello tuvo unas consecuencias específicas que personalmente Eloísa recordaba de aquellos Juegos, ya que al acabar muy pronto su participación: *«Nos pasamos una semana de relax en la villa olímpica, jugando al golf y de tiendas. Recuerdo aquellos días como unas vacaciones».* (Ibídem)

En los años sucesivos, aunque sus proyectos eran asistir a los Juegos de Moscú, no pudo conseguirlo. Sus circunstancias físicas habían cambiado:

«Tenía que clasificarme en el Mundial del 79, pero ya sabía que no iba a ir. Había desarrollado y tenía que manejar otro cuerpo, me costaba mucho. Incluso me habían ganado en el Campeonato de España. Quería acabar mi carrera en Moscú, pero tuvo que ser un poco antes». (Ibídem)

Posteriormente siguió vinculada con la gimnasia. Participó como Juez en los Juegos de Barcelona y tras cursar la Licenciatura en Educación Física en el INEF, empezó su labor como entrenadora y juez nacional, para posteriormente ser juez internacional.

Tras una corta experiencia como entrenadora en su club de siempre, en Aluche, Eloísa se alejó de la gimnasia. *«No me gustó el trabajo con las niñas».* Trabajó como coordinadora de un centro deportivo municipal en Madrid.

4.2. El rol del deporte en los inicios de su trayectoria como gimnasta

El inicio de la vida deportiva Eloísa Marcos Quintano estuvo condicionado en forma definitiva por la intención de sus padres porque a través de la actividad físico-deportiva su hija mejorara su apetito potenciando y mejorando su alimentación. En este primer paso, encontramos que su práctica deportiva empezó para cumplir lo que Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996) identifican como la *función higiénica* y que se relaciona con la misión del COI que recoge la *Carta Olímpica* mencionando la atención médica y la salud de los deportistas. Así, hacía Eloísa referencia explícitamente, en su entrevista, a aquellas razones de sus progenitores para que se iniciase en el deporte de la gimnasia: «con la idea de que se me abriera el apetito». (Marcos Quintano, 2022)

En sus inicios en la actividad deportiva, podemos afirmar que se encontró también presente la *función comunicativa y de relación*, (Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, 1996) a través de los recuerdos que compartió con nosotros: «realmente un poco, el grupo de compañeras de colegio, la intención era buena, pues íbamos a hacer algo novedoso para todas, salir del colegio...» Esta función se vincula con el punto de la *Carta Olímpica* que hace alusión a la hermandad y fraternidad que pretende fomentar el Ideario Olímpico y que se simboliza a partir de los cinco anillos entrelazados, aspecto que también está presente en el principio fundamental de la Carta en el que se menciona el espíritu de la amistad. También se puede afirmar que fue vivido en su experiencia olímpica en Múnich gracias a las posibilidades que permite la Villa Olímpica, compartiendo experiencias lúdicas con deportistas de varios países: «Nos pasamos una semana de relax en la villa olímpica, jugando al golf...» como se recoge en el artículo periodístico de Braña (31-03-2008) a la atleta.

También, se puede afirmar que en su trayectoria el deporte cumplió con ella tanto la *función catártica como la hedonista*, (Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, 1996) vinculadas con el «*estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo*» que promueve la Carta Olímpica. Su comienzo en la actividad físico-deportiva empezó con connotaciones lúdicas según sus palabras: «Empezó un poco así, a modo de juego», «...llevas a un niño a hacer volteretas a un sitio, te puedes imaginar, todo es alegría», «...me enganqué porque me parecía divertidísimo». Igualmente se puede afirmar que la función hedonista se puede encontrar en sus recuerdos sobre como recordaba sus primeros pasos en la gimnasia: «yo cada vez le dedicaba más tiempo. Me gustaba y debía de tener alguna condición...» (Marcos Quintano, 2008)

En lo referente a la *función de conocimiento* estimo que mantiene un paralelismo vinculado con el «*desarrollo armónico de las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu*» de la filosofía Olímpica, así como con la misión del COI que pretende dar apoyo a iniciativas que asocien el deporte con la formación y la cultura. Sobre ello Eloísa recordaba estos aspectos como ausentes durante su vida de deportista. Así señalaba: «A nivel educativo te tengo que decir que el deporte era un surrealismo vamos, no iba con ellos. (Marcos Quintano, 2022)

Marcos Quintano recordaba haciendo referencia a esta misión que el COI se propone en la Carta Olímpica que no tuvo ningún tipo de ayuda para su desarrollo integral como persona: «No había ningún tipo de ayuda. De ningún tipo». Tan solo recordaba haber recibido una pequeña cantidad, que según sus palabras era

insignificante: «...una ayuda para transporte que entonces eran 10000 pesetas». (Ibídem)

Por tanto, hemos de concluir reflexionando sobre el importante esfuerzo de la familia y de Eloísa que permitió iniciar y compatibilizar su vida deportiva con las exigencias y condicionantes de su vida académica.

4.3. La continuidad y consolidación deportiva de Eloísa Marcos Quintano

Pasando a la *función agonística* mencionada en el esquema conceptual que estamos tomando como base y que destaca el rol que la competición deportiva puede cumplir en cuanto que las personas encuentren el acicate de la propia superación a partir de la rivalidad deportiva, está se encuentra relacionada con el lema Olímpico «*Citius, Altius, Fortius*» así como con la misión del COI de apoyar y promover las competiciones deportivas. Según las opiniones recogidas en la entrevista, Eloísa opinaba que, desde su experiencia, según el atleta se va adentrando en el nivel competitivo va desapareciendo *la alegría del esfuerzo* y la función hedonista-catártica:

«...en el nivel competitivo ya no hay tanta alegría como mucho esfuerzo», “no quita que no disfrutaras con lo que hacías, pero cuando el deporte ya tiene tanta exigencia y el deportista tiene tanta responsabilidad a nivel nacional, todo cambia mucho, hay muchísimas presiones...”, “pesa muchísimo la responsabilidad y la presión que te ponen las federaciones y demás cuando tienes que ir a una competición representando a tu país...». (Marcos Quintano, 2022)

Por tanto, tras el análisis realizado, se puede afirmar que, de esa forma, fue tomando un mayor protagonismo la *función anatómico funcional y agonística* (Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, 1996)

«...tienes que mantener como tu posición de competición y de campeón”. “Ya que el entrenamiento tiene como objetivo la competición, para ganar y mantener su estatus de campeona». (Marcos Quintano, 2022)

En referencia a las *funciones de conocimiento, comunicativa y de relación* vinculables al «*desarrollo armónico de las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu*» (C.O.) entendidas como desarrollo físico, psíquico y afectivo, las encontramos relacionadas con la *función higiénica* (Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, 1996) entendida como la extensión de la salud a la calidad de vida en los tres ámbitos de la persona. En el ámbito afectivo las manifestaciones de Marcos Quintano parecieron denotar falta de apoyo en este ámbito:

«Te sentías un campeón campeona y sin embargo no tenías ese cariño cercano de quienes estaban a tu alrededor.... De entrenadores y demás... esa parte afectiva es muy difícil, la familia te la aporta, pero luego ya en el gimnasio ...no siempre». (Marcos Quintano, 2022)

Se puede pues concluir que en su trayectoria deportiva generalmente los entrenadores no contemplaban el desarrollo armónico de la persona, desatendiendo la parte afectiva de la deportista.

Por otra parte, se observa la diferencia de su recuerdo, mencionado en párrafos precedentes, relativo al tiempo que voluntariamente le dedicaba, «...*mientras las demás lo fueron dejando, yo cada vez le dedicaba más tiempo. Me gustaba y debía de tener alguna condición...*» (Marcos Quintano, 2008). Aunque, ya con el tiempo transcurrido y la perspectiva actual, reflexionaba sobre ese mismo ámbito, en cuanto a que el tiempo de práctica y las responsabilidades escolares no dejaron espacio para el desarrollo de aspectos psicoafectivos y socioafectivos. Así analizaba aquellas circunstancias de su pasado en la entrevista que con ella mantuvimos:

«Pasé toda mi adolescencia haciendo un deporte. Me perdí, entre comillas, todas las relaciones sociales que tiene una adolescente con sus amigos en la calle y demás. Mientras ellos estaban relacionándose de esa forma, yo estaba en un gimnasio entrenando cuatro horas diarias. Entonces puedo decir que toda la adolescencia como tal, como la conocemos, me la perdí». (Ibídem)

Años más tarde, cuando salió del mundo de la competición se encontraba desubicada en el ámbito social. Así lo expresaban sus palabras: «*cuando salí pues estuve ahí, como un retraso social, me costaba mucho entender*», «...*tuve ahí como un atraso*». (Ibídem)

En relación con *el valor educativo del buen ejemplo, al desarrollo de la voluntad, el espíritu y la responsabilidad social*, del Ideario Olímpico que estimamos vinculados con la *función de conocimiento*, reflexionaba Marcos Quintano: «*el deporte si en algo me ha ayudado es a ordenarme mentalmente, a tener una responsabilidad... el tema de responsabilidades en el resto de mi vida, en temas laborales y demás...*». (Ibídem)

Se puede concluir a este respecto, que la disciplina a la que tuvo que hacer frente, ha tenido una transferencia positiva a lo largo de toda su vida y que, por tanto, también la *función de conocimiento* que define Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía (1996) como instrumento para desenvolverse en el entorno inmediato, ha formado parte de la contribución que el deporte ha desempeñado en la vida de esta deportista española.

Respecto a los aspectos relativos a la *función higiénica* relacionados con la misión del COI del cuidado de la salud y cuidados médicos, es preciso mencionar otra de las carencias que a este respecto recordaba la atleta, ya que en su trayectoria deportiva careció de profesionales de psicología que la ayudarán a gestionar logros y derrotas, así como la manera de afrontar la exposición pública que se impone a todo deportista de élite.

A este respecto recordaba que, a mediados de la década de los setenta, con 14 años tuvo un problema de hiperventilación. Sus padres la llevaron a un médico especialista de pulmón y corazón, sin detectarla nada. Textualmente nos relataba así aquellas circunstancias:

«Yo tenía un problema de ansiedad. El nombre lo pongo ahora, pero entonces mis padres me llevaron al médico especialista en pulmón y corazón, porque hiperventilaba mucho por temas relacionados por el estrés del deporte y tal. Y nadie le ponía nombre a esto» “...*con 14 años, fui al médico de pulmón y corazón*». (Marcos Quintano, 2022)

Aquella circunstancia puede reflexionarse como un reflejo claro de la ignorancia y las carencias que en lo referente a la atención a la salud mental y emocional era entonces bastante frecuente, y de cómo el deporte de alto nivel tuvo una repercusión negativa en el desarrollo equilibrado de la entrevistada, que enfrentaba unas responsabilidades y presiones que no eran adecuadas a su edad.

La mencionada falta de desarrollo armónico a la que tenía que hacer frente la deportista sola, con tan pocos años, se ve reflejada en sus siguientes palabras:

«corres el riesgo de endiosarte un poco, como de no saber canalizar los éxitos. Es muy importante que alguien a tu lado te diga: nena que acabas de ganar una competición muy importante y en la siguiente, sino sigues entrenando al mismo ritmo y tal, pues te vas a pegar un batacazo». (Ibídem)

Se podría asumir, que las derrotas tienen siempre un efecto más negativo para la persona, pero no para una atleta como ella.

Con respecto a la problemática mencionada relativa a las responsabilidades tempranas de las gimnastas y su repercusión negativa en su equilibrio, cabe reflexionar sobre el cambio que con respecto a la edad de las participantes en los Juegos se consiguió. Así la *Federación Internacional de Gimnasia* (FIG) cambió el límite de edad para participar en los Juegos Olímpicos de 14 a 15 años en 1981 y de 15 a 16 años en 1997.

Otro de los principios de la *Carta Olímpica* alude «al derecho humano a la posibilidad de practicar deporte sin discriminación», que se encuentra relacionado, por otra parte, con una de las funciones del COI: la de velar porque se lleve a cabo el principio de igualdad entre la mujer y el hombre, así como el *espíritu olímpico* que exige *la comprensión, la amistad, la solidaridad y el juego limpio*. Estos últimos aspectos directamente vinculados a la *función moralizadora* mencionada por Hernández-Álvarez y Velázquez-Buendía, (1996).

Respecto a la igualdad de género Eloísa recordaba que no estuvo presente en su experiencia deportiva. Las circunstancias específicas de la gimnasia son, en ese sentido, especialmente de desigualdad. Y precisamente recordaba su experiencia olímpica con un impacto positivo sobre este aspecto en la Villa Olímpica, ya mencionado: “*Había una gran tipología de deportistas y, sobre todo, con los hombres y las mujeres mezclados*”; aunque en la práctica de su deporte esta circunstancia de desigualdad sigue siendo una realidad total en la praxis.

«Cuando llegué allí fue fantástico. Como cuando un niño abre los ojos como platos porque ve algo sorprendente. Había una gran tipología de deportistas y, sobre todo, con los hombres y las mujeres mezclados. Hay que tener en cuenta que nosotras siempre estábamos apartadas». Braña (31-03-2008)

En sus palabras se denota su conciencia e incomprensión a que otro tipo de desigualdades referidas a los diferentes apoyos instituciones, se produjeran y el dolor que ello la provocaba. A ello hacía referencia de forma diplomática «...*teníamos las mismas necesidades de desplazarnos lejos a entrenar (...) te queda como un sabor amargo.*» (Marcos Quintano, E., 2022).

Como reflexión personal sobre este aspecto, entiendo que sufrir cualquier tipo de necesidad o precariedad no provoca tanto dolor como padecer la desigualdad ante el agravio comparativo. Una necesidad compartida por las circunstancias puede ser entendida, comprendida y asumida, por tener una explicación, como podría ser una sequía, una catástrofe natural etc. Desde el punto de vista de todo ser humano con un mínimo de conciencia, la inequidad es un sufrimiento para el que la sufre, un envilecimiento para quien la ejerce y una vergüenza para el que pasivamente la observa.

En cuanto a los aspectos relativos al espíritu olímpico que contempla *el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos*, así como al principio que refiere que ese espíritu precisa de *comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio*, estimados que estos principios se pueden vincular directamente con la *función moralizadora*. Indagando con respecto a ellos, ante nuestra pregunta para abordar si la actividad deportiva había influido en ser más respetuosa con las normas y más solidaria, el lenguaje corporal de Eloísa y su expresión facial, parecían expresar que el deporte no había tenido nada que ver con el desarrollo de estos valores en su persona. Así respondía:

«Yo, todo lo que soy no sé decirte si es porque he hecho muchos años un deporte o por la educación que he recibido en casa o como soy yo como persona». (Y acto seguido, de forma diplomática seguía contestando) *«... no te puedo decir que haya sido el deporte, sino más bien el entorno y la familia donde he vivido».* (Marcos Quintano, 2022)

5.3. El final de la carrera deportiva

La deportista recordaba con tristeza la situación de abandono que afrontan y sufren los atletas una vez que ha concluido su carrera deportiva. De su respuesta percibimos cierto sentimiento de desamparo que tuvo y permanece, tanto en su lenguaje corporal como en sus palabras, en la cuales no se refirió a sí misma en primera persona:

«No puedes aprovechar lo mejor de ese deportista cuando ha representado a tu país mientras estaba en deporte de competición y luego abandonarle y soltarle a su libre albedrío cuando ha terminado,(...) ha dejado los mejores años de su vida haciendo un deporte, pasado muchos años dedicando su vida a representar a su país». (Marcos Quintano, 2022)

El abandono que sufre el deportista fue un aspecto que mencionó de forma explícita en tres ocasiones, en respuesta a la pregunta abierta realizada y aunque pueda parecer que estas afirmaciones se encontraban dentro de una esfera de opinión, nuestra percepción es que estaba proyectando su vivencia personal y sus sentimientos.

Tras una trayectoria prolongada como deportista de élite y en relación con la *función higiénica* vincula con la salud y los cuidados médicos que se encuentra dentro de las funciones el COI que aparecen en la Carta Olímpica, me parece preciso puntualizar que la atleta arrastra una lesión de espalda, consecuencia de su época de deportista de alto nivel, quizás consecuencia de haber llevado su cuerpo al límite durante mucho tiempo a edad temprana.

Personalmente y en sinergia con el Ideario Olímpico, pienso que la actividad físico-deportiva debería de ser en sí misma un medio educativo para el desarrollo

integral del ser humano que lo ayude a ser más libre y amable (del latín, digno de ser amado).

En el caso de niñas, niños y jóvenes, si la actividad deportiva se realiza sin contemplar el desarrollo de todos los ámbitos de la persona, buscando el rendimiento, se estaría desarrollando una descompensación en su desarrollo.

6. Conclusiones

En los inicios deportivos de Eloísa Marcos Quintano, la actividad deportiva desempeñó para ella una *función higiénica, de relación y comunicación*. Al llegar al nivel competitivo de élite, la ausencia de estas estuvo presente con consecuencias para su salud física, mental y de relación, siendo las *funciones anatómico-funcional y la agonística* las que primaron en su carrera deportiva.

En cuanto a otros valores que forman parte del ideario Olímpico, como la igualdad entre la mujer y el hombre tampoco podemos afirmar que estuvieran presentes durante su época de deportista, por ello recordaba especialmente un punto de contraste positivo en sus vivencias en la Villa Olímpica.

Sobre valores relacionados con el respeto y la solidaridad, la deportista asocia la adquisición de estos valores a su entorno personal y familiar más que al deporte.

En la entrevista, la atleta expresó en cuatro ocasiones: «*he representado a mi país*». En ello percibimos la importancia que daba a este aspecto, así como la prevalencia de un sentimiento de abandono en su expresión, así como la falta de reconocimiento ante alguien que ha sacrificado «*los mejores años de su vida*».

Tal vez, en la Carta Olímpica tendría que plasmarse una función más del COI, que de forma explícita recogiera no dejar en el olvido a los deportistas olímpicos y que estos fueran embajadores de los valores y principios de la Carta Olímpica, manteniendo la memoria del protagonismo que tuvieron y se merecen. Sobre ello, nos parece oportuno rescatar en su versión española las palabras de Pierre de Coubertin publicadas en *Citius, Altius, Fortius*:

«Lo que hace que la desigualdad sea insoportable para aquellos que la sufren es, principalmente, su tendencia a perpetuar la injusticia; y los hombres se levantan contra ella a causa de su doble carácter: la permanencia y la falta de justificación. Si fuera pasajera y justificada, no tendría enemigos. Ahora bien, fijémonos en que, si en otros campos es casi imposible conseguir condiciones semejantes, en la república deportiva se imponen por sí mismas». (Coubertin, 2009, p.140)

Por tanto, como reflexión final, cabría pensar en la posibilidad de plantear la afirmación del profesor Devís, de que el deporte por sí mismo infunde cualidades deseables, es una idea heredada de principios de siglo pasado que carece de fundamento empírico (Devís-Devís, 1995).

Lo que sí parece definitivo es que para que se desarrollen valores y actitudes a través de lo deportivo, es necesaria la existencia de un proceso intencional educativo que ayude al desarrollo de un equilibrio personal, de relación y de inclusión social con la finalidad de que el individuo conduzca su vida con responsabilidad y autonomía, de

forma que participe de manera plena de la cultura y contribuya al desarrollo de los valores que la sociedad democrática comporta (Velázquez-Buendía, 2004).

Estas razones explican los resultados y conclusiones que se han obtenido de la revisión histórica de la trayectoria deportiva de Eloísa Marcos a partir del rescate de sus experiencias y recuerdos. Si bien es cierto, que de un caso no se puede generalizar y habría que desarrollar estudios que recogieran un número significativo de testimonios de deportistas olímpicos. En ese empeño se encuadra este trabajo, precisamente en una publicación que se ubica en el lema olímpico: *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte.*

Con este trabajo he pretendido aportar mi grano de arena para sacar del olvido a una de estas atletas españolas. Rescatar sus circunstancias debería contribuir a mejorar las futuras condiciones de los y las deportistas, encaminándoles hacia el desarrollo integral de la persona con valores educativos, poniendo en práctica la filosofía del Olimpismo.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. Fuentes Primarias

COI (2020). Carta Olímpica. Comité Olímpico Internacional. <https://bit.ly/3tgD1nR>

Hernández Álvarez, J. L., Velázquez Buendía, R. (1996). La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. <https://bit.ly/3N4dDdp>

7.1.1. Fuente Oral

Entrevista realizada a Eloísa Marcos Quintano, celebrada en Madrid el día 17 de marzo de 2022.

7.2. Fuentes Hemerográficas

Braña, M. (31 marzo de marzo de 2008). Una mierense en el reino de Comaneci. *La Nueva España*. <https://bit.ly/3ypdctcr>

7.3. Referencias Bibliográficas

Coubertin, P. (2009): Lo que podemos pedir ahora al deporte. Conferencia pronunciada en la Asociación de Helenos Liberales de Lausana, el 24 de febrero de 1918. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte. Investigaciones y ensayos*. 2 (2), 135-144. <https://bit.ly/3wCTHrJ>

Devís Devís, J. (1995). Deporte, educación y sociedad: hacia un deporte escolar diferente. *Revista de Educación*. <https://bit.ly/3xPEx4p>

Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, 4, 23-61.

Velázquez Buendía, R. (2004). Deporte y Educación Física: la necesidad de una reconceptualización de la enseñanza deportiva escolar (de un ‘deporte educativo’

a una ‘educación deportiva’, en López Pastor, V.; Monjas Aguado, R.; Fraile Aranda, A. (coords.): Los últimos diez años de la Educación Física escolar. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Velázquez Buendía, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo? Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte, en La Formación inicial y permanente del profesor de Educación Física, 481-492. [Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física (Ciudad Real, 20-23 de septiembre de 2000)]. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

Velázquez Buendía, R. (2002). Educación deportiva y desarrollo moral: algunas ideas para la reflexión y para la práctica. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 7, 7- 20.